

CUDAP: EXP: 0003377/2014
CUDAP: EXP: 0058679/2017

15 FEB 2018

VISTO:

El informe presentado por el Sr. Prof. Dr. Jorge Eduardo Agüero, Director del "CURSO DE PSICOANÁLISIS", que se llevó a cabo desde el mes de junio del año 2014 hasta el mes de mayo del año 2017 y;

CONSIDERANDO:

- Lo aconsejado por la Secretaría de Graduados,
- Que se cumplieron con los objetivos previstos para el mismo,
- Que se han cumplido con las disposiciones contables vigentes,
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del 07 de diciembre del 2017,

Por ello:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Art. 1º) Tomar conocimiento del informe presentado por el Sr. Prof. Dr. Jorge Eduardo Agüero, Director del "CURSO DE PSICOANÁLISIS", que se llevó a cabo desde el mes de junio del año 2014 hasta el mes de mayo del año 2017, bajo su dirección.

Art. 2º) Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS EL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Handwritten signatures in a vertical column.

RESOLUCIÓN N°:
JP/ccp

29

Prof. Dr. ROGELIO J. PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA